



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: (604) 2040772

Medellín NIT. 900 081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 991396

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad	CC. ()	NIT.(X)	CE. ()	No. 800040014
19/01/2026	PAVIMENTAR S.A.					
Dirección: CALLE 8B NO 65-191 PISO 4 OFICINA 411	Teléfono fijo o Número de Celular 4486404	Ciudad: COPACABANA			Departamento: ANTIOQUIA	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: SNQ945	País: COLOMBIA	Servicio: PÚBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: KIA	Línea: PREGIO GRAND
Modelo: 2012	Número de Licencia de Tránsito 10035054551	Fecha de Matrícula 31/10/2011	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: 8L0TS7322CE008596
No. de Motor: R8R01487	Tipo motor: Diésel	Cilindrada (cm³)(si aplica) 2771	Kilometraje: 274883	No. de Sillas: 18	Vidrios polarizados: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUces

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	—	dBA	Baja derecha	5,30	2.5	k lux	1,40	0.5 - 3.5 %	48,5	225	k lux
			Baja izquierda	4,50	2.5	k lux	1,90	0.5 - 3.5 %			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor 88,0	Delantera derecha	Valor 91,0	Trasera izquierda	Valor 80,0	Trasera derecha	Valor 89,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
58,5	50	%	Eje 1 izquierdo	2939	6154	N	Eje 1 derecho	2644	5645	N	10,0	30
			Eje 2 izquierdo	2061	2911	N	Eje 2 derecho	2901	3283	N	29,0*	30
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N		30
23,1	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N		30
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N		30

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	-1,10	Eje 2	11,6*	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	±10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)			Dióxido de carbono (CO2)			Oxígeno (O2)			Hidrocarburo (como hexano) (HC)			Óxido nítrico (NO)		
		CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma
		Ralentí	—	%	Ralentí	—	%	Ralentí	—	%	Ralentí	—	ppm	Ralentí	—	ppm
		Crucero	%		Crucero	%		Crucero	%		Crucero	%		Crucero	%	

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Und
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	3,5 <5000	m-1

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	8.42	8.04				7.16
DERECHA	8.39	8.09				0.00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI NO

E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

FAVORABLE: SI NO

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motociclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo

Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

991396

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

O P: 1836.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACION DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso L3/6704006

Profundímetro: L3/SH2008A05500

Detector de Holguras: 03806106

Suspensión: L3/403107

Frenómetro: L3/ 01502107

Termohigrómetro: P701H01

Regloscopio: L3/69

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNOCOMÉCANICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alineación al paso (1005) LUIS FERNANDO BARROS Sensorial

Bajos (1005) LUIS FERNANDO BARROS

Alumbrado (1005) LUIS FERNANDO BARROS Frenos y Suspensión (1005) LUIS FERNANDO BARROS Rines y Llantas (1005) LUIS FERNANDO BARROS

Foto D. (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto T. (1005) LUIS FERNANDO BARROS

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA
(1054) DANIEL VALENCIA****Nota:**

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnica mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

FIN DEL INFORME

Página 3